



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

E. ANUNCIOS

E.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2018, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación (precio) para la contratación del servicio de limpieza en la sede de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y del Centro de Formación y estudios sociales CREFES. Expte.: A2018/001160.

1.– *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Gerencia de Servicios Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Gerencia de Servicios Sociales.
 2. Domicilio: C/ Padre Francisco Suárez n.º 2.
 3. Localidad y código postal: Valladolid 47006.
 4. Teléfono: 983 317125 983 413984.
 5. Telefax: 983 412266.
 6. Correo electrónico: gsscontratacion@jcy.es
 7. Dirección de internet del perfil del contratante: <http://contratacion.jcy.es> (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades).
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: A2018/001160.

2.– *Objeto del Contrato:*

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio limpieza en la Sede de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y del Centro de Formación y estudios sociales (CREFES).

- c) División por lotes: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: La sede de los Servicios Centrales de la Gerencia de Servicios Sociales ubicada en C/ Padre Francisco Suárez 2- 47006.- Valladolid y el Centro de Formación y Estudios Sociales (CREFES), ubicado en Plaza de San Nicolás, 17, 47003 Valladolid.
- e) Plazo de ejecución: 15 meses a contar desde el día 8 de marzo de 2018, o desde el día siguiente al de la fecha de formalización del contrato si este fuera posterior.
- f) Admisión de prórroga: Sí, por un periodo de 12 meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: (en su caso): No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919200-4 Servicios de limpieza de oficinas.

3.– *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación (precio).
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterio de adjudicación: El precio más bajo.

4.– *Valor máximo estimado del contrato:* 202.500,00 euros.

5.– *Presupuesto base de licitación:* 112.500,00 euros, incrementado en 23.625,00 euros de IVA al 21%. Total: 136.125,00 euros.

6.– *Garantías exigidas:*

Provisional: No.

Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

7.– *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional:
 - La solvencia económica y financiera se acreditará del siguiente modo:
Declaración sobre la cifra anual de negocio en los tres últimos años, cuyo importe anual deberá ser igual o superior a 168.750 euros.
 - La solvencia técnica o profesional se acreditará de la siguiente forma:
Una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años que incluya importes, fechas y el destinatario público o privado de los mismos.
El importe anual acumulado que el empresario debe acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del período citado (5 años) será por un

importe igual o superior a 78.750 € en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de este contrato, tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato, la pertenencia al mismo subgrupo de clasificación (Grupo U Subgrupo 1).

Asimismo el empresario podrá acreditar su solvencia mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que le acredite la siguiente clasificación: Grupo: **U** Subgrupo: **1** Categoría: **1**.

- c) Otros requisitos específicos: Los licitadores deberán acreditar estar legalmente constituidos y registrados conforme al Real Decreto 2273/1985, de 4 de diciembre, de Centros Especiales de Empleo.
- d) Contratos reservados: Sí.

8.– Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.C. y L.
- b) Modalidad de presentación: La señalada y en la forma que determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales. Registro General
 - 2. Domicilio: C/ Padre Francisco Suárez, 2.
 - 3. Localidad y código postal: Valladolid 47006.
 - 4. Dirección electrónica:
- d) Admisión de variantes: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

9.– Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sobre n.º 2. Oferta económica.
- b) Dirección: Sede de la Gerencia de Servicios Sociales. C/ Padre Francisco Suárez, 2.
- c) Localidad y código postal: Valladolid 47006.
- d) Fecha y hora:
 - Fecha: Diez (10) días naturales a partir del siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas. Si fuera inhábil, se efectuará el día hábil siguiente.
 - Hora: 10,00 horas.



10.– *Gastos de Publicidad*: Por cuenta del adjudicatario, dentro del límite máximo de posible repercusión de 1.500,00 euros.

11.– *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea (en su caso)*: No.

12.– *Otras informaciones*:

Valladolid, 23 de febrero de 2018.

El Gerente de Servicios Sociales,
Fdo.: CARLOS RAÚL DE PABLOS PÉREZ